



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DISCURSO ACTO DE TOMA DE POSESIÓN

Sevilla, 3 de julio de 2018

(Tratamientos, Sras, Sres...)

Hace algo más de cuatro años, en este mismo lugar, iniciaba una nueva andadura al frente de la Universidad de Córdoba. Y comenzaba poniendo de manifiesto mi vocación por el Servicio Público, al igual que el de la institución a la que tengo el honor de representar.

Hoy, cuatro años después, recibida de nuevo la confianza de la comunidad de personas que conforman la Universidad de Córdoba, quiero que mis primeras palabras sean para dicha comunidad, a la que me debo, y a la que agradezco ese importante respaldo.

Apoyo y reconocimiento que, en justicia, debo extender al equipo de Dirección que me acompañó y que continúa acompañándome, y al colectivo de personas que forman la Universidad de Córdoba, y que día a día hacen funcionar y mejorar a nuestra institución.

Respaldo por lo hecho pero, especialmente y así lo entiendo, por nuestro compromiso con lo que hay que hacer. El proyecto que hemos presentado para los próximos cuatro años se traduce en objetivos y acciones concretas, trata de equilibrar ambición y realismo, y su desarrollo se basará, como siempre hemos hecho, en el diálogo y el consenso.

Si tuviera que hacer un balance de estos cuatro años y proyectarlo al futuro lo resumiría en tres palabras: **Compromiso, colaboración y gratitud.**

Compromiso de los miembros del equipo de gobierno y de la comunidad universitaria en hacer una universidad mejor, exigiéndonos cada día más y no estando nunca satisfechos por cada hito conseguido.

Colaboración interna, pero también, y de una forma muy especial, con las administraciones e instituciones, sin las que avanzar en nuestro camino hubiera sido imposible.

No hubiéramos podido dar solución a los principales problemas de nuestra Universidad sin el diálogo y la colaboración con el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía. Atrás queda la incertidumbre por la promoción de nuestro profesorado y su renovación generacional, gracias a los cambios introducidos en la aplicación de la tasa de reposición y a la contratación de profesorado ayudante doctor.

Aunque no podemos estar satisfechos. Una parte importante y clave de nuestra universidad, nuestro personal de administración y servicios, no ha podido aun ver cumplidas sus expectativas siendo prioritario abordar la reducción de la temporalidad en este colectivo.

Si hablo de colaboración, no puedo olvidar a mis compañeros rectores y rectoras. Nuestra tarea de coordinación no es fácil. Diez universidades con diez realidades distintas, en ocho provincias que, a su vez, tienen situaciones diferentes. Pero con un objetivo común, ser motor de desarrollo y vertebración territorial desde la docencia, la investigación y el intercambio del conocimiento con el sector productivo.

Un objetivo que no podremos alcanzar sin contar con un modelo de financiación que dé respuesta a la singularidad de cada universidad. Algo en lo que venimos trabajando junto al Secretario General de Universidades y sobre cuyos pilares fundamentales deberíamos alcanzar un acuerdo, Gobierno andaluz y Universidades, más pronto que tarde. Un acuerdo que consolide todo lo logrado y se base en los principios de convergencia, plurianualidad, suficiencia y cobertura financieras.

Y garantice el incremento presupuestario necesario para que podamos cumplir con nuestras obligaciones como universidades públicas, y sobre el que se nos exija a las universidades rendición de cuentas y cumplimiento de objetivos.

Si hablamos de lo logrado, quiero agradecerle, Sra Presidenta, la mejora sustancial en la financiación de las universidades públicas de Andalucía, especialmente por el cómo se realiza nuestra financiación, con un plan anual de tesorería y mediante transferencia.

Como rector, y también como presidente de las Sectoriales de I+D+i de la CRUE Universidades Españolas y de la AUPA, debo incidir en el papel imprescindible de la generación y del intercambio de conocimiento como motores del desarrollo económico, social y cultural, de la urgente necesidad de cambios legislativos a nivel estatal que nos permitan el desarrollo normal de nuestra actividad.

Y como no, más financiación, pero no sólo pública. Andalucía, España, necesitan, necesitamos, que el sector productivo haga una apuesta real por la innovación a través del conocimiento. Tenemos todas las piezas del puzzle para ello, y el encajarlas adecuadamente debe ser un reto compartido que deberíamos alcanzar.

Si la política se desarrolla básicamente con el presupuesto, también se hace con la estructura de un equipo gobierno. El hecho de incorporar desarrollo territorial, política inclusiva, sostenibilidad, innovación docente y cultura al nombre de los vicerrectorados de la Universidad de Córdoba es evidenciar las líneas prioritarias de los próximos cuatro años, junto a las irrenunciables de investigación, docencia e internacionalización. Todo ello sustentado en una gestión profesional, pilar básico del buen funcionamiento de una institución

Y si hablamos de estructura, los rectores y rectoras miramos al futuro con esperanza por la creación de una consejería que incorpora en su nombre UNIVERSIDAD. Y el que sea UNIVERSIDAD, en singular, lo refuerza. Universidad como concepto, y no universidades como grupo de instituciones. Que esta Consejería sea dirigida por Lina Gálvez, quien sabe cuenta con todo mi apoyo y colaboración, no puede hacer más que afianzar nuestra esperanza.

No quiero dejar pasar la ocasión sin agradecer a Antonio Ramírez de Arellano su trabajo al frente de la Consejería de Economía y Conocimiento, trabajo sin el cual hubiera sido difícil avanzar en la mejora del sistema universitario andaluz, y que confío, confiamos todos los rectores y rectoras, seguirá haciéndolo desde la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública

Querido Antonio y querida Lina, hace cuatro años también me acompañasteis en mi toma de posesión, aunque en una posición diferente en este salón. No quedan muy lejos esos años en los que los tres colaboramos como vicerrectores de posgrado para poner en marcha un nuevo y nada fácil modelo de posgrado en Andalucía.

Sra. Presidenta, Sras. y Sres, no hay desarrollo sin universidad. Ni mejora del sistema productivo sin universidad. Ni incremento del PIB sin universidad. Ni sociedad moderna sin universidad. Y no hay universidad sin personas. Los recursos deben ser suficientes y adecuados. Hemos demostrado durante la crisis que sabemos hacer nuestra labor. Lejos de la crítica fácil y de los intereses creados para desprestigiar a la universidad española, en general, y pública en particular, la Universidad sigue siendo una de las instituciones mejor valorada por la sociedad, desarrollando nuestras funciones con buena nota.

Y por qué no, hablemos de rankings. Nuestras posiciones en los rankings son muy superiores a las que correspondería si clasificáramos las universidades en función de los recursos recibidos, siendo de los sistemas más eficaces y eficientes. Ese reflejo del trabajo bien realizado debe servir de acicate para conseguir más y mejores resultados, pero también para poder disponer de los recursos que, necesariamente, permitan lo anterior.

Al principio de mi intervención hablaba de compromiso, colaboración y gratitud. **Gratitud**, como he expresado antes, por el respaldo acumulado durante 4 años dentro y fuera de nuestra Universidad, y el recibido para iniciar este nuevo período lleno de ilusiones y trabajo por hacer.

Gratitud a todos los compañeros y compañeras que me han acompañado en estos cuatro años. Gratitud a los que hoy me acompañáis en esta toma de posesión, y que representan el compromiso de nuestra comunidad universitaria.

Y gratitud a nivel personal. De manera muy especial a mi familia, por su inmenso apoyo y generosidad. Ellos son los que sufren mis ausencias y mis desvelos por nuestra Universidad. Lo comprendéis, y por ello mi gratitud es aún mayor

Sra. Presidenta, quedo a su disposición, a la del Gobierno que preside, y a la de mis compañeros Rectores y Rectoras para trabajar conjuntamente, para sumar.

Trabajaremos siempre desde una absoluta lealtad institucional para dar lo mejor de nosotros mismos a nuestro estudiantado y a la sociedad a la que nos debemos como servidores públicos.

José Carlos Gómez Villamandos